Acta N° 59 de fecha 11 de setiembre de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2018 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL BCP - ID N° 342929.-

VISTO: los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 67/18, 132/18 y la providencia de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 13 de marzo, 29 de mayo y 28 de junio de 2018; el Certificado de Disponibilidad de Crédito Presupuestario CDP N° 2298/2018 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 10 de abril de 2018; los memorandos D.S N° 82/18 y D.S.I. N° 151/18 del Departamento de Seguridad de fechas 20 de abril y 25 de julio de 2018; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 211/18 de la Gerencia General y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 31 de agosto de 2018; la providencia de la Presidencia de fecha 6 de setiembre de 2018; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 211/18 de fecha 31 de agosto de 2018, la Gerencia General y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2018 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL BCP - ID N° 342929.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2018 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL BCP - ID N° 342929, cuyo texto agregado a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.- JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE INTERINO.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
LPN – SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – PAC 25 AÑO 2018

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 12/09/2018 10:25:13